

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuatro minutos del día martes nueve de marzo del año dos mil veintiuno, en la explanada del Recinto Legislativo habilitado como Salón de Sesiones derivado de la emergencia sanitaria causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Cruz Reyes Focas, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Figueroa Flores José Francisco, García Carrillo Medardo, García Orozco David Franco, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Morales García Pablo, Muñoz Parra María Verónica, Olea Echeverría Misraim, Pérez Galeana Adalid, Pérez Izazaga María del Carmen, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reza Hurtado Rómulo, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Sánchez Esquivel Alfredo, Villanueva Vega J. Jesús, Apreza Patrón Héctor, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, García Guillén Mariana Itallitzin, Pérez Álvarez Elideth. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de treinta diputadas y diputados a la presente sesión. A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Aracely Alhelí Alvarado González, Perla Edith Martínez Ríos, Leticia Mosso Hernández, los diputados Robell Uriostegui Patiño, Luis Enrique Ríos Saucedo, Alberto Catalán Bastida, Aristóteles Tito Arroyo, y para llegar tarde la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de treinta diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.

Enseguida, el diputado Antonio Helguera Jiménez, solicitó el uso de la palabra a la presidencia para hacer unos comentarios en relación al tema de los nombramiento de magistrados. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos:

Primero.- “Toma de Protesta”: **a)** De la diputada Rocío Alonso Reyes, al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Del ciudadano Félix González Vázquez, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualác, Guerrero. **c)** Del ciudadano José Efrén López, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que remite el octavo informe trimestral de actividades correspondiente al periodo del 16 de julio al 15 de octubre del 2020. **II.** Oficio suscrito por la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el cual remite el noveno informe trimestral de actividades correspondiente al periodo del 16 de octubre al 15 de enero del 2021. **III.** Oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, por el que remite el acuerdo aprobado por los integrantes de la citada junta, en relación a los turnos LXII/1ER/SSP/DPL/00061/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00076/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00077/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00078/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00139/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00172/2018 Y LXII/1ER/SSP/DPL/00346/2020. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Junta de Coordinación Política como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el que remite diversos acuerdos internos tomados por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00084/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00551/2018, LXII/2DO/SSP/DPL/0400/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/00087/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/01604/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/0630/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/00553/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/01232/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01987/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0399/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/1108/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/1138/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0242/2020, LXII/1ER/SSP/DPL/01817/2019,

LXII/1ER/SSP/DPL/0165/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01465/2019,
LXII/1ER/SSP/DPL/01928/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0064/2019 y
LXII/1ER/SSP/DPL/01826/2019. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por el ciudadano Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual remite el oficio INEGI/SCG/0448/2021 y el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se instruye a la Junta General Ejecutiva para que, a través de la dirección ejecutiva del Registro Federal de Electores, realice las actividades necesarias para presentar el proyecto de la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales federales y locales, con base en el censo de población y vivienda 2020, identificado con la clave alfanumérica INEGI/CG152/2021. **VI.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica mediante copias certificadas el acuerdo 033/SO/24-02-2021 por el que se aprueba el programa de trabajo relativo a la reposición del procedimiento de las medidas preparatorias, específicamente en la instalación y funcionamiento de los módulos receptores de opinión en el municipio de Tecoaapa, Guerrero, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEE/RAP/001/2020 y acumulados del Tribunal Electoral del Estado. **VII.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica mediante copias certificadas el acuerdo 034/SO/24-02-2021 por el que se da respuesta a la solicitud presentada por autoridades civiles, agrarias y ciudadanía del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, que se ostentan como integrantes de la unión de pueblos y organizaciones del Estado de Guerrero, relativa a la elección de representantes populares por uso y costumbres. **VIII.** Oficio suscrito por el licenciado José Luis Sánchez Goytia, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 05 de marzo del año en curso. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 09 de marzo de 2021).** **IX.** Oficio signado por el ciudadano Carlos Roberto Mendiola Alberto, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo**

242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 09 de marzo de 2021). X. Oficio suscrito por la ciudadana Georgina de La Cruz Galeana, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 de marzo del año en curso. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 09 de marzo de 2021).** XI. Oficio signado por el ciudadano Silvino Gerónimo Guzmán Reyes, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 de marzo de 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 10 de marzo de 2021).** Tercero.- **“Correspondencia”:** a) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Oficio suscrito por los arquitectos Elba Peredo Nava y José Antonio Rodríguez Carreño, presidenta y secretario del Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero, A.C., con el que solicitan derogar la Ley Número 638 de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, el incremento de las bases gravables; y reprogramar hasta que concluya oficialmente la contingencia por la pandemia del Covid-19, la revaluación catastral masiva, respetando el procedimiento establecido en la Ley 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero y su Reglamento, considerando la participación de los gremios de profesionistas especialistas en el ramo inmobiliario, valuación y desarrollo urbano, difundiendo ampliamente a la sociedad civil. **Cuarto.- “Iniciativas”:** a) De Ley para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable en el Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Celeste Mora Eguiluz. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 269 del Código Penal para el Estado de Guerrero, Número 499. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se emite el Reglamento del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 135 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la

palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **c)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a todas las ciudadanas y ciudadanos residentes en el Estado de Guerrero, interesados en participar en el procedimiento de selección y designación de las o los consejeros del Consejo de Políticas Públicas, que corresponde designar al Congreso del Estado, conforme a las bases que en el mismo se detallan. Discusión y aprobación, en su caso. **d)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba emitir convocatoria para seleccionar y designar a una o un comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero. Discusión y aprobación, en su caso. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Celeste Mora Eguiluz, en relación a los avances y perspectivas del proceso de vacunación contra el Covid-19. **b)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con relación al movimiento feminista. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó que se registró la asistencia del diputado Ortega Jiménez Bernardo, haciendo un total de treinta y un asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le solicitó al diputado Antonio Helguera Jiménez, reencauzar su comenario a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. Enseguida, el diputado Bernardo Ortega Jiménez, solicitó excluir su intervención bajo el inciso b) del punto número seis del orden del día. Seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que se tomó nota e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios hacer los ajustes correspondientes. Quedando de la siguiente

manera: **Primero.- “Toma de Protesta”:** **a)** De la diputada Rocío Alonso Reyes, al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Del ciudadano Félix González Vázquez, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualác, Guerrero. **c)** Del ciudadano José Efrén López, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que remite el octavo informe trimestral de actividades correspondiente al periodo del 16 de julio al 15 de octubre del 2020. **II.** Oficio suscrito por la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el cual remite el noveno informe trimestral de actividades correspondiente al periodo del 16 de octubre al 15 de enero del 2021. **III.** Oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, por el que remite el acuerdo aprobado por los integrantes de la citada junta, en relación a los turnos LXII/1ER/SSP/DPL/00061/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00077/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00139/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00346/2020. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Junta de Coordinación Política como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el que remite diversos acuerdos internos tomados por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00084/2018, LXII/2DO/SSP/DPL/0400/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01604/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/00553/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/01987/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/1108/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0242/2020, LXII/1ER/SSP/DPL/0165/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01928/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01826/2019. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por el ciudadano Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual remite el oficio LXII/1ER/SSP/DPL/00076/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00078/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00172/2018 y LXII/1ER/SSP/DPL/00551/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00087/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/0630/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01232/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0399/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/1138/2020, LXII/1ER/SSP/DPL/01817/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01465/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0064/2019 y

INEGI/SCG/0448/2021 y el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se instruye a la Junta General Ejecutiva para que, a través de la dirección ejecutiva del Registro Federal de Electores, realice las actividades necesarias para presentar el proyecto de la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales federales y locales, con base en el censo de población y vivienda 2020, identificado con la clave alfanumérica INEGI/CG152/2021. **VI.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica mediante copias certificadas el acuerdo 033/SO/24-02-2021 por el que se aprueba el programa de trabajo relativo a la reposición del procedimiento de las medidas preparatorias, específicamente en la instalación y funcionamiento de los módulos receptores de opinión en el municipio de Tecoaapa, Guerrero, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEE/RAP/001/2020 y acumulados del Tribunal Electoral del Estado. **VII.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica mediante copias certificadas el acuerdo 034/SO/24-02-2021 por el que se da respuesta a la solicitud presentada por autoridades civiles, agrarias y ciudadanía del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, que se ostentan como integrantes de la unión de pueblos y organizaciones del Estado de Guerrero, relativa a la elección de representantes populares por uso y costumbres. **VIII.** Oficio suscrito por el licenciado José Luis Sánchez Goytia, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 05 de marzo del año en curso. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 09 de marzo de 2021).** **IX.** Oficio signado por el ciudadano Carlos Roberto Mendiola Alberto, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 09 de marzo de 2021).** **X.** Oficio suscrito por la ciudadana Georgina de La Cruz Galeana, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 de marzo del año en curso. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y**

Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 09 de marzo de 2021). XI. Oficio signado por el ciudadano Silvino Gerónimo Guzmán Reyes, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 de marzo de 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 10 de marzo de 2021).** Tercero.- **“Correspondencia”:** a) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Oficio suscrito por los arquitectos Elba Peredo Nava y José Antonio Rodríguez Carreño, presidenta y secretario del Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero, A.C., con el que solicitan derogar la Ley Número 638 de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, el incremento de las bases gravables; y reprogramar hasta que concluya oficialmente la contingencia por la pandemia del Covid-19, la revaluación catastral masiva, respetando el procedimiento establecido en la Ley 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero y su Reglamento, considerando la participación de los gremios de profesionistas especialistas en el ramo inmobiliario, valuación y desarrollo urbano, difundiéndolo ampliamente a la sociedad civil. **Cuarto.- “Iniciativas”:** a) De Ley para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable en el Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Celeste Mora Eguluz. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 269 del Código Penal para el Estado de Guerrero, Número 499. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se emite el Reglamento del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 135 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con

proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **c)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a todas las ciudadanas y ciudadanos residentes en el Estado de Guerrero, interesados en participar en el procedimiento de selección y designación de las o los consejeros del Consejo de Políticas Públicas, que corresponde designar al Congreso del Estado, conforme a las bases que en el mismo se detallan. Discusión y aprobación, en su caso. **d)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba emitir convocatoria para seleccionar y designar a una o un comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero. Discusión y aprobación, en su caso. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Celeste Mora Eguiluz, en relación a los avances y perspectivas del proceso de vacunación contra el Covid-19. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Platero Avilés Teófila.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, designó a las diputadas y diputados Blanca Celene Armenta Piza, David Franco García Orozco, Fabiola Rafael Dircio y Guadalupe González Suástegui, en comisión de cortesía, para que se trasladaran a la sala instalada para tal efecto y acompañasen al interior del salón de plenos a la ciudadana Rocío Alonso Reyes, para proceder a tomarle la protesta de ley, para tal efecto se declaró un receso de cinco minutos. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta Eunice Monzón García, reanudó la sesión y solicitó a la ciudadana Rocío Alonso Reyes, ubicarse al centro del recinto y a las diputadas, diputados, así como a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, haciendo la siguiente declaratoria: “Ciudadana Rocío Alonso Reyes: “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como

desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada que el pueblo le ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Guerrero?”.- A lo que la ciudadana Rocío Alonso Reyes, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Si, protesto”.- Seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se lo demande”. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada ocupar su lugar asignado.- **En desahogo de los incisos b) y c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, designó a las diputadas y diputados Carlos Cruz López, Olaguer Hernández Flores, Fabiola Rafael Dircio y Guadalupe González Suástegui, en comisión de cortesía, para que se trasladaran a la sala instalada para tal efecto y acompañasen al interior del salón de plenos a los ciudadanos Félix González Vázquez y José Efrén López, para proceder a tomarles la protesta de ley, para tal efecto se declaró un receso de cinco minutos. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta Eunice Monzón García, reanudó la sesión y solicitó a los ciudadanos Félix González Vázquez y José Efrén López, ubicarse al centro del recinto y a las diputadas, diputados, así como a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, haciendo la siguiente declaratoria: “Ciudadanos Félix González Vázquez y José Efrén López: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Cualác y Azoyú, Guerrero, respectivamente, mirando en todo, por el bien y prosperidad del Estado de Guerrero?”.- A lo que los ciudadanos Félix González Vázquez y José Efrén López, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron: “Si, protesto”.- Seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo de los municipios de Cualác y Azoyú, Guerrero, se los demande.” Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la comisión de cortesía, acompañar al exterior del salón de plenos, a los presidentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que remite el octavo informe trimestral de actividades correspondiente al periodo del 16 de julio al 15 de

octubre del 2020. **II.** Oficio suscrito por la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el cual remite el noveno informe trimestral de actividades correspondiente al periodo del 16 de octubre al 15 de enero del 2021. **III.** Oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, por el que remite el acuerdo aprobado por los integrantes de la citada junta, en relación a los turnos LXII/1ER/SSP/DPL/00061/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00076/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00077/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00078/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00139/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00172/2018 y LXII/1ER/SSP/DPL/00346/2020. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Junta de Coordinación Política como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el que remite diversos acuerdos internos tomados por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios LXII/1ER/SSP/DPL/00084/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00551/2018, LXII/2DO/SSP/DPL/0400/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/00087/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/01604/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/00553/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/0630/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01232/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01987/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0399/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/1108/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/1138/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0242/2020, LXII/1ER/SSP/DPL/01817/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/0165/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01465/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01928/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0064/2019 y LXII/1ER/SSP/DPL/01826/2019. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por el ciudadano Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual remite el oficio INEGI/SCG/0448/2021 y el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se instruye a la Junta General Ejecutiva para que, a través de la dirección ejecutiva del Registro Federal de Electores, realice las actividades necesarias para presentar el proyecto de la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales federales y locales, con base en el censo de población y vivienda 2020, identificado con la clave alfanumérica INEGI/CG152/2021. **VI.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de participación ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica mediante copias certificadas el acuerdo 033/SO/24-02-2021 por el que se aprueba el programa de trabajo relativo a la reposición del procedimiento de las medidas preparatorias, específicamente en la instalación y funcionamiento de los módulos receptores de

opinión en el municipio de Tecoanapa, Guerrero, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEE/RAP/001/2020 y acumulados del Tribunal Electoral del Estado. **VII.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica mediante copias certificadas el acuerdo 034/SO/24-02-2021 por el que se da respuesta a la solicitud presentada por autoridades civiles, agrarias y ciudadanía del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, que se ostentan como integrantes de la unión de pueblos y organizaciones del Estado de Guerrero, relativa a la elección de representantes populares por uso y costumbres. **VIII.** Oficio suscrito por el licenciado José Luis Sánchez Goytia, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 05 de marzo del año en curso. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 09 de marzo de 2021).** **IX.** Oficio signado por el ciudadano Carlos Roberto Mendiola Alberto, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 09 de marzo de 2021).** **X.** Oficio suscrito por la ciudadana Georgina de La Cruz Galeana, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 de marzo del año en curso. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 09 de marzo de 2021).** **XI.** Oficio signado por el ciudadano Silvino Gerónimo Guzmán Reyes, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 de marzo de 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 10 de marzo de 2021).** Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** La Presidencia tomó conocimiento de los

informes de antecedentes para los efectos legales conducentes y ordenó dárseles difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Junta de Coordinación Política. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes, y los remitió así como los expedientes integrados a los referidos asuntos al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Derechos Humanos. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento para los efectos legales procedentes. **Apartados VI y VII.** A la Junta de Coordinación Política y a las Comisiones de Justicia y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados VIII, IX, X, y XI.** Se hizo del conocimiento que los asuntos fueron turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242, último párrafo, los días 09 y 10 de marzo del 2021, lo anterior para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio suscrito por los arquitectos Elba Peredo Nava y José Antonio Rodríguez Carreño, presidenta y secretario del Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero, A.C., con el que solicitan derogar la Ley Número 638 de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, el incremento de las bases gravables; y reprogramar hasta que concluya oficialmente la contingencia por la pandemia del Covid-19, la revaluación catastral masiva, respetando el procedimiento establecido en la Ley 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero y su Reglamento, considerando la participación de los gremios de profesionistas especialistas en el ramo inmobiliario, valuación y desarrollo urbano, difundiendo ampliamente a la sociedad civil. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el oficio de antecedentes a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Celeste Mora Eguiluz, para que diera lectura a una iniciativa de Ley para fomentar el uso de la bicicleta como medio de

transporte sustentable en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de ley a las Comisiones Unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y de Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, quien solicitó excluir su iniciativa y adherirse a la iniciativa suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se emite el Reglamento del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, solicitando a la Presidencia incluir la adhesión del diputado Marco Antonio Cabada Arias, a la iniciativa de decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 135 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **incisos a) y b)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día miércoles diez de marzo del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para que sólo se diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes en desahogo, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón

García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Guadalupe González Suástegui, a nombre de la Junta de Coordinación Política, para que diera lectura al acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a todas las ciudadanas y ciudadanos residentes en el Estado de Guerrero, interesados en participar en el procedimiento de selección y designación de las o los consejeros del Consejo de Políticas Públicas, que corresponde designar al Congreso del Estado, conforme a las bases que en el mismo se detallan. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, el acuerdo de antecedentes, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, solicitando el uso de la palabra la diputada María del Carmen Pérez Izazaga, para proponer una modificación a la convocatoria, enseguida, el diputado Bernardo Ortega Jiménez, solicitó el uso de la palabra y manifestó que no ha lugar a la propuesta de modificación por que la convocatoria ya fue aprobada, agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las

autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Manuel Quiñonez Cortés, a nombre de la Junta de Coordinación Política, para que diera lectura al acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba emitir convocatoria para seleccionar y designar a una o un comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, el acuerdo de antecedentes, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, en relación a los avances y perspectivas del proceso de vacunación contra el Covid-19. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra a la diputada María Verónica Muñoz Parra, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra a la diputada María del Carmen Pérez Izazaga, para intervenir sobre el mismo tema; hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, para rectificación de hechos; hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, para aclaración de hechos; hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la

intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, preguntó a la plenaria si el asunto se encontraba suficientemente discutido, resultando aprobado por mayoría de votos: 23 a favor, 03 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día jueves once de marzo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles siete de abril del año dos mil veintiuno. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

FABIOLA RAFAEL DIRCIO

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.